

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE DELIVERY & SERVICE ESTRAGON CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril del dos mil DIECISIEN, siendo las 17:00 horas en el domicilio de la compañía ubicados en la calle Francisco Galavis E12-143 y Toledo de esta ciudad, se reúne la totalidad de los socios de DELIVERY & SERVICE ESTRAGON CIA LTDA. Los socios y el capital presente en esta junta se encuentran constituidos de la siguiente manera:

NOMBRE

Espinosa Sánchez David Mijail	37.00%	25,935.00
Ruiz Guevara Andrés Sebastián	15.00%	10,836.00
Ruiz Guevara Daniel Alejandro	15.00%	10,836.00
Ruiz Guevara Luis Fernando	15.00%	10,836.00
Ruiz Guevara Anahi Beatriz	13.00%	10,733.00
*Mera Intriago Bernardo Rodrigo	4.00%	416.00
*Ruiz Salgado Andrés Fernando	1.00%	104.00
TOTAL	100.00%	69,696.00

***Los cuatro socios por ser menores de edad serán representados por su tutora la Señora María Beatriz Guevara Murgueytio.**

Conforme lo determinan los estatutos de la Compañía DELIVERY & SERVICE ESTRAGON CIA LTDA, preside la sesión el señor Espinosa Sánchez David en su calidad de gerente General de la Compañía y actúa como Secretaria la señora Guevara Murgueytio María Beatriz, Apoderada.

En virtud de lo expuesto los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, acorde con lo dispuesto en el Art. 238 la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y Resolver acerca del Informe del Directorio y la Administración sobre el ejercicio económico del 2015.
2. Conocer y resolver acerca del Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), con corte al 31 de diciembre 2015.

Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la compañía en la calle Francisco Galavis E12-143 y Toledo

PUNTO NÚMERO UNO.- El señor presidente de la Junta, solicita, al señor Espinosa Sánchez David Gerente General de la compañía para que de lectura y haga conocer la comunicación del Directorio dirigida a los accionistas de DELIVERY & SERVICE ESTRAGON CIA LTDA., con el informe detallado del Ejercicio Económico de 2015. Luego de su lectura, la Junta por unanimidad los aprueba y resuelve se los adjunte al expediente del Acta.

PUNTO NÚMERO DOS.- Se pone en consideración de los Accionistas los Estados Financieros; se analiza el Balance General, el Estado de Resultados, el estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico de 2015, la Junta los aprueba por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar, los socios presentes que representan todo el Capital Social pagado, se ratifican en lo expuesto y disponen se transcriban la presente acta.

Luego de reinstalada la sesión, los socios la suscriben en unidad de acto en su totalidad, con lo que se da por terminada la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios a las diecinueve horas.


Espinosa Sánchez David Mijail
SOCIO


Andrés Fernando Ruiz Salgado
SOCIO


Bernardo Rodrigo Mera Intriago
SOCIO


María Beatriz Quevara Murgueytio
SOCIO